



24 de septiembre de 2020

(20-6497)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO UNIDO: ORDEN SOBRE LA REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN
(DIBUJOS Y MODELOS REGISTRADOS) DE 2006

Miembro que presenta la notificación	REINO UNIDO
---	-------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Orden sobre la Reforma de la Reglamentación (Dibujos y Modelos Registrados) de 2006
Materia	Dibujos y modelos industriales
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2020/IP/GBR/20_5585_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/GBR/13-IP/N/1/GBR/D/8-IP/N/1/GBR/P/4 ; IP/N/1/GBR/D/1
Breve descripción del texto jurídico notificado	<p>La Orden modifica la Ley de Dibujos y Modelos Registrados de 1949. Se derogan el artículo 1A, que establecía los motivos sustantivos para denegar el registro de un dibujo o modelo, el artículo 3(4), que facultaba al registrador para realizar búsquedas para determinar si un dibujo o modelo era nuevo o tenía carácter individual, y los artículos 22(2) y (3), relativos a las restricciones de la consulta de determinados dibujos o modelos registrados. El artículo 3A(4) se sustituye por una nueva disposición que establece los restantes motivos sustantivos para denegar el registro de un dibujo o modelo. Otras modificaciones permiten que una solicitud incluya múltiples diseños, y se modifican los criterios relativos a la omisión del pago puntual de las tasas de renovación. Se introducen otros cambios consiguientes en consonancia con el Reglamento.</p>
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	1 de octubre de 2006; http://www.legislation.gov.uk/uksi/2006/1974/contents/made
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	20 de agosto de 2020
Otra información	http://www.legislation.gov.uk/uksi/2006/1974/contents/made Modifica/sustituye a: Ley de Dibujos y Modelos Registrados de 1949
Organismo o autoridad responsable	Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido information@ipo.gov.uk 0300 300 2000 Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.